

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
046-2017	10-11-2017	JLR – MMH – OQQ - BMA	15-12-2017

Considerando

1-Que mediante acuerdo de Junta Directiva AJDIP/447-2017 se solicitó al Sr. Mauricio Méndez Trejos, Secretario Técnico a.i., que convoque a funcionarios con acuerdos pendientes para ser presentado en la sesión 47-2017.

2-Que mediante STJD-60-2017 se convoca a los Odalier Quirós Quintero, Jefe de la Oficina de Quepos, Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal, Marvin Mora Hernández, Director de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas y Berny Marín Alpizar para que presenten los avances de lo solicitado en el acuerdo de Junta Directiva AJDIP-284-2017.

3-Que el acuerdo de Junta Directiva AJDIP-284-2017, solicitaba a los señores Odalier Quirós Quintero, Jefe de la Oficina de Quepos, Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal, Marvin Mora Hernández, Director de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas y Berny Marín Alpizar, Jefe de Investigación y Desarrollo un criterio sobre el Plan de Ordenamiento Pesquero del Área Marina de Pesca Responsable en la Bahía Comunitaria para la pesca artesanal responsable y seguridad alimentaria de Dominicalito, Osa.

3-Que el señor Odalier Quirós indica que no se nombró un coordinador, lo cual ha provocado que no haya sido posible establecer una fecha de reunión para preparar el criterio, presenta en la sesión 47-2017 el avance de los acuerdos de Junta Directiva pendientes.

4-Que el Sr. Presidente Ejecutivo propone que el señor Jorge López Romero, Jefe de Extensión y capacitación sea nombrado coordinador de la Comisión para que se presente el criterio, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

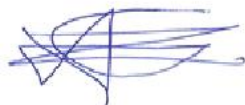
Acuerda

1-Nombrar al señor Jorge López Romero, Jefe de Extensión y Capacitación, como coordinador de la Comisión para el análisis del Plan de Ordenamiento Pesquero del Área Marina de Pesca Responsable en la Bahía Comunitaria para la pesca artesanal responsable y seguridad alimentaria de Dominicalito, Osa.

2-Conceder audiencia a la Comisión en la sesión del 15 de diciembre de 2017 para que presenten el criterio final y definitivo con respecto al Plan de Ordenamiento supra citado.

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



**Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD**  
**Presidente Ejecutivo**  
**INCOPESCA**